



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACAN DE
OCAMPO 2021-2024**

EJERCICIO FISCAL 2023



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACAN
2021-2024 DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2023. -----**

En la localidad de Villa Jiménez, municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 02 de enero del año 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 112, 114, 115 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 14, 15, 17, 19, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, 67, 68, 69 fracción XI, 72 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Palacio Municipal de Jiménez del H. Ayuntamiento de Jiménez Michoacán, sito en Av. Primero de Mayo, número 53, Poniente, Colonia Centro, Villa Jiménez, Jiménez, Michoacán y bajo la Presidencia de la C. María Muñoz Ledo Viveros, en su calidad de Presidenta Municipal, y con la asistencia del C. Pedro Antonio González Rodríguez Secretario del H. Ayuntamiento; se reunieron las y los integrantes del Cabildo Municipal de Jiménez, para celebrar Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, sesión a la que oportunamente se convocó. -----

La presidenta municipal agradece la asistencia de las y los integrantes del cuerpo colegiado a la Sesión de Cabildo, misma a la que fueron convocados oportunamente. Por lo que siendo las 10:00 diez horas del día 02 de enero del 2023, declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido dentro del primer punto del orden del día; solicita al secretario realice el pase de lista de las y los asistentes, verifique y haga constar el Quórum Legal. -----

Conforme a la indicación de la presidenta, el secretario procede a realizar el pase de lista de las y los asistentes a esta sesión. -----

Presidenta Municipal: C. María Muñoz Ledo Viveros.	Presente
Síndico Municipal: C. Rafael Morales Gil.	Presente
Regidora: C. Elizabeth Huante Espinosa.	Presente
Regidor: C. Cristian Carranza Damian.	Presente
Regidora: C. Elizabeth Nolasco Contreras.	Presente
Regidor: C. Armando Gutiérrez Chávez.	Presente
Regidora: C. Valeria Orozco Ambriz.	Presente
Regidor: C. Juan Javier Calvillo Ambriz.	Presente
Regidora: C. Iliana Carranza Frías.	Presente

"Con fundamento en el artículo 37 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán; se hace constar que se ha realizado el pase



[Margen derecho con firmas manuscritas]



MICHOACÁN DE OCAMPO
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE
OCAMPO 2021-2024**

EJERCICIO FISCAL 2023



de lista de las y los asistentes, encontrándose presentes los 9 ciudadanos que integran H. Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar y todas las determinaciones de la presente sesión serán válidas". -----

Acto seguido la presidenta municipal interviene, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal, declarando formalmente instalados los trabajos de la sesión; en consecuencia, solicita a la Secretaría de lectura al Orden del día para la presente sesión, mismo que está integrado por los siguientes puntos: -----

Primero. Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----

Segundo. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso. -----

Tercero. Lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jiménez, de fecha 31 de diciembre del 2022; y aprobación en su caso. -----

Cuarto. - Solicitud por parte de la Presidenta Municipal para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del presupuesto de egresos del mes de enero del 2023, y autorización en su caso. -----

Quinto. Solicitud por parte de la Presidenta para mantener un fondo revolvente para gastos de operación propios de la administración municipal, y autorización en su caso. -----

Sexto. - Presentación del Acuerdo Administrativo mediante el cual la Presidenta Municipal reconoce y otorgara prestaciones a los Servidores, Funcionarios, Trabajadores, empleados de confianza y similares, que se encuentren al servicio del Municipio de Jiménez, Michoacán, y autorización en su caso. -----

Séptimo. - Solicitud por parte de la Presidenta Municipal para la autorización de un presupuesto de hasta \$120,000⁰⁰ (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.); para cubrir los gastos con motivo de la celebración del Día de Reyes, en el municipio, y autorización en su caso. -----

Octavo. - Solicitud de la Presidenta Municipal para otorgar el estímulo fiscal para los contribuyentes del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento, que realicen pago anual anticipado y autorización en su caso. -----

Noveno. Asuntos Generales. Siendo los puntos a tratar en la presente sesión. -----



Acto seguido dentro del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día se realizó la lectura del orden del día que se propuso para desahogarse en la presente sesión; siendo sometido a consideración del órgano colegiado quienes lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido y en lo referente al **TERCER PUNTO** previa lectura y no existiendo manifestación alguna por ninguno de los integrantes del cabildo, se somete a consideración del cuerpo colegiado el contenido del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jiménez, de fecha 31 de diciembre del

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



EJERCICIO FISCAL 2023

2022; y no habiendo manifestación o aclaración al respecto por las y los integrantes del mismo; estos han decidido **APROBAR POR UNANIMIDAD**, en consecuencia se ratifica el contenido del acta señalada con lo que se concluye en punto del orden del día -----

Dentro del **CUARTO PUNTO** del orden del día, la Presidenta Municipal María Muñoz Ledo Viveros Presenta la Solicitud a este Órgano Colegiado para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del presupuesto de egresos del mes de Enero del ejercicio fiscal 2023; por lo que una vez discutido y analizado el punto es sometido a su consideración del cabildo quienes han determinado **APROBAR POR UNANIMIDAD**, con lo que se concluye el punto del orden del día. -----

Referente al **QUINTO PUNTO** del orden del día se presenta la Solicitud por parte de la Presidenta Municipal para mantener un fondo revolvente para gastos de operación propios de la administración municipal, y que asciende a una cantidad de **\$30,000°° (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** mismos que quedaran bajo el resguardo y control del Tesorero Municipal, el C. Edgar Armando Pérez Diaz, Por lo que una vez que ha sido presentada la solicitud a este cuerpo colegiado para su discusión y análisis, este cuerpo colegiado ha determinado que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el fondo revolvente por la cantidad señala y en los términos descritos, por lo tanto se Autoriza a la Presidenta Municipal gire las instrucciones necesarias para la disposición del recurso en los términos señalados por la ley, reglamento y/o lineamientos que para tal efecto se cuenten, con lo que se da por concluido el punto del orden del día. -----

En el **SEXTO PUNTO** del orden del día; la Presidenta Municipal presenta ante este cuerpo colegiado el Acuerdo administrativo mediante el cual la Presidenta Municipal reconoce y otorgara prestaciones a los Servidores, Funcionarios, Trabajadores, empleados de confianza y similares, que se encuentren al servicio del Municipio de Jiménez, Michoacán; documento que por economía procesa se encuentra anexo a la presente. Por lo que una vez que ha sido presentado el acuerdo referido, ante este cuerpo colegiado para su discusión y análisis, este ha determinado que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, por lo tanto, se Autoriza a la Presidenta Municipal gire las instrucciones necesarias para que se dé cumplimiento al citado acuerdo, con lo que se da por concluido el punto del orden del día. -----

Dentro del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, se presenta la solicitud de la Presidenta Municipal para la autorización de un presupuesto de hasta **\$120,000°° (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.)**; para cubrir los gastos con motivo de la celebración del Dia de Reyes en el municipio y sus distintas localidades. Por lo que una vez que ha sido presentada la solicitud referida, ante este cuerpo colegiado para su discusión y análisis, este ha determinado que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, por lo tanto, se Autoriza a la Presidenta Municipal instruya a la Tesorería Municipal de conformidad a los requerimientos Solicitados por los organizadores del evento del Dia de Reyes, a la Oficialía Mayor, realice la disposición de recurso económico autorizado, así mismo solicite la comprobación del gasto ejecutado de conformidad a los lineamientos que para el caso apliquen; con lo que se concluye el asunto planteado. -----



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



En relación con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, con fundamento en el artículo 106 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán; se presenta la Solicitud para otorgar el estímulo fiscal para los contribuyentes del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento que realicen el pago anual anticipado y que se tratará de la condonación del pago de dos meses de servicio, siempre que el contribuyente no tenga adeudo en la prestación del servicio, toda vez que la tarifa mensual y sus accesorios se encuentra establecida en la Ley de Ingresos para el Municipio de Jiménez, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2023 y se pretende con estas políticas públicas reconocer a los contribuyentes cumplidos. - - - - -

Por lo que una vez que ha sido discutido y analizado el asunto por quienes integran el cuerpo colegiado, estos han determinado **APROBAR POR UNANIMIDAD** el asunto planteado, en consecuencia, se Autoriza a la Presidenta Municipal para que gire instrucciones al área encargada y que pueda otorgar el estímulo fiscal para los contribuyentes del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del municipio de Jiménez, Michoacán; con lo que se concluye el asunto planteado. - - -

En lo referente al **NOVENO PUNTO** del orden del día, en los **Asuntos Generales**; se hace constar que ningún miembro del H. Cabildo de Jiménez, Michoacán, vertió tema para su discusión. Se hace constar que una vez agotados todos los puntos del orden del día de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar; siendo las 12:45 doce con cuarenta y cinco minutos, del día 02 de enero del 2023, se da por concluida la presente sesión; levantándose para su constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, previa lectura de su contenido y firmando al calce y al margen de la misma por los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **ACUERDO ORD-01/MJM/02-ENE-2023.** - - - - -

[Firma]
C. MARÍA MUÑOZ LEDO VIVEROS
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Firma]
C. RAFAEL MORALES GIL
SÍNDICO MUNICIPAL

[Firma]
C. ELIZABETH HUANTE ESPINOSA
REGIDORA

[Firma]
C. CRISTIAN CARRANZA DAMIAN
REGIDOR

[Firma]
C. ELIZABETH NOLASCO CONTRERAS
REGIDORA

[Firma]
C. ARMANDO GUTIÉRREZ CHÁVEZ
REGIDOR

[Firma]
C. VALERIA OROZCO AMBRIZ
REGIDORA

[Firma]
C. JUAN JAVIER CALVILLO AMBRIZ
REGIDOR

[Firma]
C. ILIANA CARRANZA FRÍAS
REGIDORA

[Firma]
C. PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ
DOY FE.

